

A. Datos del programa académico para el que solicita beca y/o ayuda			
A1. Código del programa académico	A2. Título	A3. Sede	
B. Datos personales			
B1. Primer apellido	B2. Segundo apellido	B3. Nombre	
B4. D.N.I. ó pasaporte			
C. Domicilio a efectos de notificación			
C1. Dirección		C2. Número	C3. Piso, puerta, letra, ...
C4. Código postal	C5. Localidad	C6. Provincia	C7. País
C8. Teléfono	C9. Teléfono móvil	C10. e-mail	
D. Modalidad de beca y/o ayuda			
<input type="checkbox"/> Beca de matrícula <input type="checkbox"/> Ayuda de alojamiento (habitaciones compartidas, no incluye comidas. Sólo en las sedes de La Rábida y Baeza.) <input type="checkbox"/> Ayuda de residencia (Consiste en alojamiento, desayuno, almuerzo y cena. Sólo esta disponible en la sede de La Rábida)			
Ha disfrutado de beca anteriormente en la UNIA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
En caso afirmativo Indique el último año que ha disfrutado de beca en algún programa académico o actividad y el tipo de programa académico _____			
E. Documentación general que adjunta con este impreso			
<b>IMPORTANTE:</b> Consultar la documentación requerida en la convocatoria de beca del programa o actividad en que se matricula. Indique a continuación la documentación que aporta. Los documentos deberán ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes, debidamente legalizados y, en si es necesario, traducidos oficialmente.			
<input type="checkbox"/> DNI/NIE/PASAPORTE <input type="checkbox"/> Currículum vitae <input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada del título universitario oficial de acceso programa o del resguardo de haber abonado los derechos de expedición del título. <input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada de la certificación de notas. <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de los ingresos mensuales de la unidad familiar del solicitante (expresados en dólares si el solicitante es extranjero) y el número de miembros que la componen. Los solicitantes pertenecientes a la Unión Europea deberán aportar la declaración del IRPF de todos los miembros de la unidad familiar de la que dependan económicamente. En caso de no haber tenido que presentar declaración de la renta, deberá presentarse declaración jurada de los ingresos totales de la unidad familiar señalando el número de miembros que la componen. <input type="checkbox"/> Otra documentación ((indique cual):			

En a de de

Firma del solicitante

- Marque si en el futuro si desea recibir Información Académica y/o Actividades Culturales de la UNIA
- Marque si no autoriza a recibir notificaciones sobre la situación del proceso de tramitación de este impreso vía SMS o e-mail . Con el envío de SMS o e-mail se consigue una mayor agilidad en las notificaciones al interesado.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad ([rgpd@unia.es](mailto:rgpd@unia.es), Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades. Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>